

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1982.-

Visto el presente expediente y sus agregados del registro de la Subsecretaría de Administración, por los que tramita la transferencia del contrato suscripto / por el Servicio Nacional de Arquitectura con la empresa / "TERMAIR S.A.C.I. y F.", para la instalación de aire acondicionado en la obra "Tribunales Federales de Resistencia" (Chaco); y

Considerando:

Que por Resolución N° 1508/81, el Departamento de Arquitectura tomó a su cargo la dirección e inspección de las obras faltantes en el inmueble de referencia, transfiriéndose a dicho Departamento el contrato formalizado con la firma "TERMAIR S.A.C.I. y F." para los trabajos de instalación de aire acondicionado.

Que mediante Resolución N°1402/81 se aprobó / el presupuesto presentado por dicha firma, por el importe de \$ 1.556.892.979.- para encarar una nueva reestructuración del contrato suscripto por esa empresa con el Servicio Nacional de Arquitectura.

Que por Resolución N°938/del 4 de agosto ppdo. se dispuso autorizar al Departamento de Arquitectura para formalizar con la mencionada empresa la aludida reestructuración, sobre la base del presupuesto aprobado por Resolución N°1402/81, del contrato para la instalación de equipos centrales de aire acondicionado en el edificio de que se / trata.

Por ello y teniendo en cuenta lo informado a fs. 52 por el Departamento de Arquitectura,

SE RESUELVE:

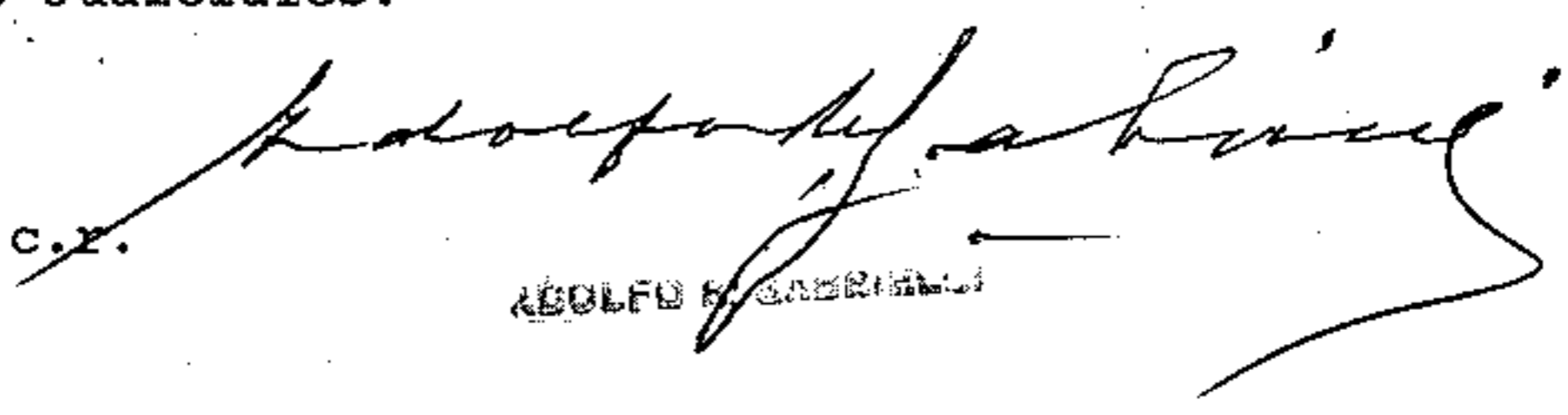
1°) Aprobar la reestructuración del contrato con la empresa "TERMAIR S.A.C.I. y F." para la instalación de equipos centrales de aire acondicionado en el edi-

////////////////////////////////////

////////////////////////////////////
ficio en construcción destinado a sede de los Tribuna-
les Federales de Resistencia (Chaco), obrante a fs. 46/
48 de las presentes actuaciones.

2º) Regístrese y remítase a la Subsecre-
taría de Administración, para la prosecución de su trá-
mite. Hágase saber y dése intervención al Registro de /
Inmuebles Judiciales.

j.c.d./m.c.r.



A large, stylized handwritten signature in black ink, appearing to read 'Rodolfo H. Gabrielli'. The signature is written over a horizontal line and extends across the width of the page.

RODOLFO H. GABRIELLI